



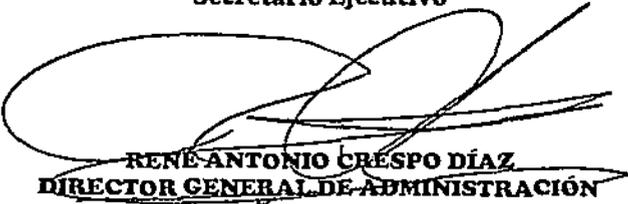
**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

**LISTA DE ASISTENCIA**

<b>SESIÓN</b> <b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b> <b>ORDINARIA ( XXX )</b> <b>LUGAR: CALLE 10 Y AV. CANARIO "SALÓN DE DELEGADOS"</b>		<b>FECHA</b> <b>30 DE MARZO DE 2017</b> <b>EXTRAORDINARIA ( )</b>	
<b>TITULARES</b>		<b>SUPLENTES</b>	
<b>Presidenta</b>  <b>MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES</b> <b>JEFA DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN</b>			
<b>Secretario Ejecutivo</b>   <b>RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ</b> <b>DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>		<b>Secretario Ejecutivo Suplente</b>  <b>JUAN MANUEL CORTÉS RICO</b> <b>DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b> <b>GENERALES</b>	
<b>Secretario Técnico</b>  <b>JUAN MANUEL CORTÉS RICO</b> <b>DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y</b> <b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>Secretario Técnico suplente</b>   <b>ULISES EMMANUEL SAMPERIO DUARTE</b> <b>COORDINADOR DE ADQUISICIONES y</b> <b>ARRENDAMIENTOS</b>	
<b>Vocal</b>  <b>MARIO ALBERTO JUÁREZ CORONA</b> <b>DIRECTOR GENERAL JURÍDICO</b>		<b>Vocal Suplente</b>   <b>JOSE ANASTASIO PARRA RUIZ</b> <b>DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO JURÍDICO</b>	



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca, México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.crespo@df.qab.mx](mailto:rene.crespo@df.qab.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

<p>Vocal</p> <p><b>JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA</b> DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>JORGE GONZÁLEZ JUÁREZ</b> COORDINADOR DE MERCADOS EN VÍA PÚBLICA</p>
<p>Vocal</p> <p><b>ABEL GONZÁLEZ REYES</b> DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>FRANCISCO GONZÁLEZ MATA</b> COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO</p>
<p>Vocal</p> <p><b>JESÚS GARCÍA LANDERO</b> DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR</b> COORDINADOR DE SERVICIOS DE LIMPIA</p>
<p>Vocal</p> <p><b>AMILCAR GANADO DÍAZ</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>NATANAEL FLORENTINO LUENGAS LÓPEZ</b> DIRECTOR DE ATENCIÓN Y DESARROLLO A LA JUVENTUD</p>
<p>Vocal</p> <p><b>LUIS JORGE DE LA CRUZ AMIEVA</b> DIRECTOR GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>ARACELI RUIZ OLIVA</b> J.U.D. DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL</p>
<p>Vocal</p> <p><b>FERNANDO ALCÁNTARA RIVERA</b> COORDINADOR DE ALMACENES, MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>EFRAÍN PINA QUINTANA</b> J.U.D. DE SERVICIOS GENERALES</p>
<p>Vocal</p> <p><b>HECTOR MATEO INFANTE MELÉNDEZ</b> DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><b>GINA PICAZO MENDOZA</b> COORDINADORA DE PAGOS Y CONTABILIDAD</p>



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca México D.F. C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: [rene\\_crespo@df.gob.mx](mailto:rene_crespo@df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

<p>Vocal</p> <p><b>JUAN CARLOS ROCHA CRUZ</b> DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><i>[Signature]</i> <b>HUMBERTO SILVERIO QUIROZ SOTO</b> LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS</p>
<p>Vocal</p> <p><b>GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS</b> JEFE DE LA OFICINA DE LA JEFA DELEGACIONAL</p>	<p>Vocal Suplente</p> <p><i>[Signature]</i> <b>ÓSCAR MANUEL GONZÁLEZ GÚZMAN</b> COORDINADOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS</p>
<p>Contralora Ciudadana</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>LAURA CONDE DURÁN</b></p>	<p>Contralora Ciudadana</p> <p><i>[Signature]</i> <b>NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ</b></p>
<p>Asesor</p> <p><i>[Signature]</i> <b>L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA</b> CONTRALOR INTERNO EN ÁLVARO OBREGÓN</p>	<p>Asesor Suplente</p> <p><i>[Signature]</i> <b>LIC. ALMA CELIA SERRANO MARTÍNEZ</b> SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA</p>
<p>Asesor</p> <p><i>[Signature]</i> <b>JUAN MANUEL GONZÁLEZ ESCAMILLA</b> COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES</p>	<p>Asesor Suplente</p> <p><b>ADÁN EDUARDD ÁNGEL ALVARADO</b> J.U.D. DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</p>
<p>Invitado</p> <p><b>LIC. FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA</b> SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA</p>	<p>Invitada Suplente</p> <p><i>[Signature]</i> <b>Lic. Areli Touax</b> J.U.D. de Establecimientos Mercantiles</p>
<p>Invitado</p>	<p><i>[Signature]</i></p>



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca México D.F. C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx), Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado



DELEGACIÓN  
ÁLVARO  
OBREGÓN



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

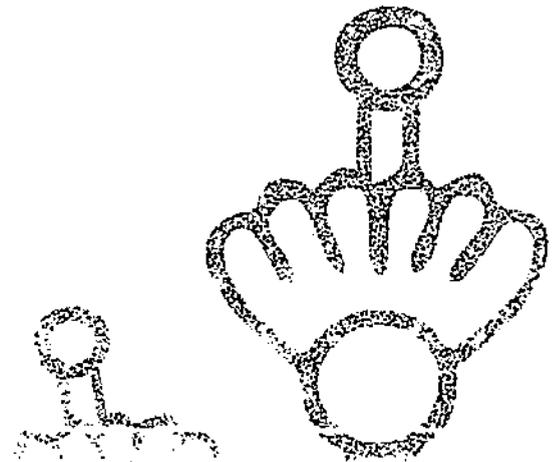


**Álvaro Obregón**

GOBIERNO DELEGACIONAL 2013 - 2014

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

# ORDEN DEL DÍA



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tólteca, México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 69 02

Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx) Página Web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017.**
- 4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.**
- 5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.**
- 6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.**
  - 6.1.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS LICUADO , PARA LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, POR EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C.003**
  - 6.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 3 SUBESTACIONES, 2 PLANTAS DE LUZ DE EMERGENCIA Y EQUIPOS PERIFÉRICOS POR EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2017 Y/O AL TERMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C. 004**
  - 6.3.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 16,650 GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA O ELECTROPURIFICADA, POR EL PERÍODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C.005**
  - 6.4.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS (PLÁSTICO PLEGABLES, PLEGABLE ACOJINADA, FUNDAS Y MOÑOS) CARPAS DE DIFERENTES MEDIDAS, MESAS (REDONDAS, TABLÓN O BRITCH CON MANTEL O CUBRE MANTEL), ATRIL, PÓDIUM, TEMPLETE, TARIMA, TOLDO, MAMPARA, LONAS, CARPA, VALLA DE POPOTILLO, UNIFILA, GROUND SUPPORT, STAND Y PAÑOS POR EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2017, Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C.006**
  - 6.5.- CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE SONIDOS POR EL PERIODO DE ABRIL-DICIEMBRE DE 2017. L.C. 007**
  - 6.6.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS POR EL PERIODO DE ABRIL-DICIEMBRE DE 2017. L.C. 008**



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Toluca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





**6.7.- CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE CALENTAMIENTO, DE BOMBEO Y FILTRADO DE LAS ALBERCAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN: ALBERCA LA CUESTA, MAGO SEPTIÉN (LA CAÑADA), PARQUE ACUÁTICO JALALPA, ALBERCA CHRISTOPHER TRONCO SÁNCHEZ (PLATEROS), PARQUE ACUÁTICO LAS ÁGUILAS GIMNASIO G-3, POR EL PERIODO DE ABRIL A OCTUBRE DE 2017. L.C.009**

**6.8.- LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELENOS ARTÍSTICOS PARA EL PERIODO DE ABRIL-DICIEMBRE DE 2017. L.C. 010**

**6.9.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN QUE COMPRENDE UNIDADES VEHICULARES, MOTOCICLETAS, Y MAQUINARIA, PARA EL PERIODO DE ABRIL A OCTUBRE DE 2017 Y/ O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA. L.C. 11**

**6.10.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AFINACIÓN Y VERIFICACIÓN 1RA. Y 2DA. FASE 2017, CON TERMINACIONES DE PLACA VEHICULAR 5, 6, 7, 8, 3, 4, 1, 2, 9 Y 0 ASÍ COMO VEHÍCULOS A REGULARIZAR POR EXTEMPORANEIDAD DE VERIFICACIÓN; PARA EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2017 Y/O AGOTAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C. 12**

**6.11.- ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS POR EL PERIODO DE ABRIL A DICIEMBRE Y NO PERECEDEROS POR EL PERIODO DE ABRIL A SEPTIEMBRE DE 2017. L.C. 13**

**6.12.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RETIRO DE ESCOMBRO DE 7,696.01 M3 DE TRABAJOS DE CORTE, CARGA MECÁNICA Y ACARREO DE MATERIALES DE DEMOLICIÓN, ESCOMBRO, TIERRA Y FRESADO DEL ALMACÉN 5 DE MAYO Y DIVERSAS ZONAS DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR EL PAGO DE DERECHOS AL DEPÓSITO FINAL, DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2017. L.C. 14**

**7.- ASUNTOS GENERALES.**

**7.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE FEBRERO DE 2017 (ACUERDO 14)**



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Colle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca, México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.erespo@df.gob.mx](mailto:rene.erespo@df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

# 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2017.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlalteca, México D.F. C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx) Página web: [www.dap.gob.mx](http://www.dap.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

En la Ciudad de México, siendo las 13:05 horas del día 23 de febrero de 2017, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, colonia Tolleca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; C. José Anastasio Parra Ruiz, Vocal Suplente y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; C. Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. José Luis Hernández Salazar, Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia; C. Araceli Ruiz Oliva, Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.O. de Centros de Desarrollo Infantil; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes y Control Vehicular; C. Héctor Maleo Infante Meléndez, Vocal y Director de Recursos Financieros; C. Óscar Manuel González Guzmán, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Jefa Delegacional y Coordinador de Modernización Administrativa y Digitalización de Archivos, C. Laura Conde Duran, Contralora Ciudadana; C. Norma Patricia Hernández Cruz, Contralora Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor interno en Álvaro Obregón; Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa; C. Juan Manuel González Escamilla, Asesor y Coordinador de Servicios Legales.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio 2017, preguntando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité antes citado.

Acto seguido, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2017.

**2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Lectura a la "Orden del Día".

Al respecto, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017.
- 4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.
- 5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.
- 6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Página 1





6.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, PARA TODO TIPO DE FAUNA NOCIVA PRINCIPALMENTE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO DESRATIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERIODO DE MARZO A AGOSTO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C.001

6.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS Y RECINTOS DELEGACIONALES. CON 90 PERSONAS COMO MÍNIMO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS PARA EL PERIODO DE MARZO A OCTUBRE DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C. 002

7.- ASUNTOS GENERALES.

7.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE ENERO DE 2017 (ACUERDO 14)

7.2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LA PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2017 (PAAAPS) EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 31 ENERO 2017.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2017; requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, queda aprobada por UNANIMIDAD.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 3.- Presentación y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 26 de enero de 2017, en la cual ya se encuentran vertidas sus observaciones, por lo que se somete a votación para su aprobación y firma de sus integrantes, misma que es aprobada por UNANIMIDAD, continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.

Retomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que este punto NO APLICA en esta Sesión, por lo que pasa al siguiente punto del Orden del Día.

5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que el punto 5.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS, de igual manera NO APLICA en esta Sesión.

6.- PRESENTACIÓN DE CASOS.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura al punto 6.1 del Orden del Día.

6.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS, PARA TODO TIPO DE FAUNA NOCIVA PRINCIPALMENTE INSECTOS RASTREROS Y VOLADORES, ASÍ COMO DESRATIZACIÓN DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN POR EL PERIODO DE MARZO A AGOSTO DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C.001

Tomando la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, comenta que la Dirección General de Administración, quien a través de la Dirección de Recursos Materiales y





*Handwritten initials*

Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, presenta ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos No. 001, para la Contratación del Servicio de Fumigación y Control de Plagas, para todo tipo de fauna nociva principalmente insectos rastreros y voladores, así como Desratización de las diversas áreas de la Delegación Álvaro Obregón; por el periodo de marzo a agosto de 2017 y/o al término de la suficiencia presupuestal, mediante el Requerimiento (Ser) No. 010 con cargo a la Partida Presupuestal: 3591 "Servicios de Jardinería y Fumigación"; por un importe de \$1,949,999.97 (un millón novecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 97/100 m.n.) a través del procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52 último párrafo, 54 fracción II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, numerales 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis vigente, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las empresas participantes, declaración anual 2015, parciales enero a diciembre 2016; y enero 2017; invitaciones a cotizar, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo de precios unitarios y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al respecto, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, informa que se realizó la revisión de la documentación y en efecto se cuenta con todos los elementos que se señalan; sin embargo, es importante enfatizar que se dé cumplimiento al numeral 4.7.9. de la Circular Uno-Bis de 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, que textualmente establece "...En la contratación de cualquier servicio que implique la presencia en sus oficinas, pasillos, azoteas, etc., de trabajadores del proveedor en los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y/o licitación pública, las Delegaciones deberán considerar que se les deberá solicitar la "opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" y la relación del Personal Asegurado, con fecha no mayor a un mes de anterioridad a la fecha de la contratación, así como los comprobantes de pago de los dos últimos bimestres inmediatos anteriores al procedimiento de que se trate de dichas obligaciones. Se evitará en lo posible la contratación de prestación de servicios a través de la modalidad de tercerización, subcontratación, conocida como outsourcing, y en los casos justificados de contratación bajo tal forma, los DGAD deberán observar que el proveedor cumpla estrictamente con los requisitos y esté libre de las prohibiciones establecidas por la Ley Federal del Trabajo".

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, indica que se toma nota; no obstante, anteriormente se ha venido realizando el trabajo de solicitar a las empresas que nos hagan llegar los pagos del personal con el que se trabaja; por lo que instruye al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le dé seguimiento para continuar cumpliendo con el numeral 4.7.9. de la Circular Uno-Bis de 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que estaremos informando al Órgano de Control interno.

Continuando con la palabra, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, pregunta si el requerimiento a contratar viene por el periodo de contratación de marzo a agosto; preguntando si el servicio que se está ofreciendo es de forma mensual, ya que no sabe si viene establecido en el Contrato como se da el mismo, ya que esto se da de manera constante; es decir, permanente, cabe señalar, que el año pasado se detectó que en el mes de octubre no se realizó el servicio de fumigación, con la empresa con la que se contrató; así como en el mes de enero de este año; siendo importante dar el seguimiento si el contrato viene por meses; necesario que se dé el estricto cumplimiento al servicio.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, señala que se ejecutará una revisión, los servicios se han venido contratando por mes; evidentemente, esta contratación la estamos realizando del mes de marzo al mes de agosto; porque la suficiencia presupuestal solo alcanza hasta esa fecha; respecto al comentario se revisará y se informará sobre esta situación; preguntando si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 001 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

Página 3





**6.2.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA OFICINAS Y RECINTOS DELEGACIONALES, CON 90 PERSONAS COMO MÍNIMO PARA CUBRIR LOS SERVICIOS PARA EL PERIODO DE MARZO A OCTUBRE DE 2017 Y/O AL TÉRMINO DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. L.C. 002**

La Dirección General de Administración, quién a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Coordinación de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular, solicita su presentación ante el Pleno del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su autorización el Listado de Casos No. 02, para la Contratación del Servicio de Limpieza Integral para oficinas y recintos delegacionales, con 90 personas como mínimo para cubrir los servicios para el periodo de marzo-octubre de 2017 y/o al término de la suficiencia presupuestal, mediante el Requerimiento (Ser) No 009 con cargo a la Partida Presupuestal: 3581 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos", por un importe de \$5,199,996.96 (cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos 96/100 m.n.), a través del procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, como excepción a la Licitación Pública; con fundamento Legal en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Artículo 39 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, último párrafo, 54 fracciones II, II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Numeral 4.8.1 fracción I y 4.8.2 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal; se anexa documentación administrativa y legal de las empresas participantes, declaración anual 2015, parciales enero a diciembre 2016; invitaciones a cotizar, Declaración de No Conflicto de Intereses, Carta del Artículo 51, justificación, oficio de autorización para la contratación, cotizaciones, cuadro comparativo de precios unitarios y Manifiesto de No Conflicto de Intereses.

A continuación el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al respecto, la Lic. Alma Celia Serrano Martínez, Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa, informa que se realizó la revisión de la documentación y en efecto se cuenta con todos los elementos que se señalan; sin embargo, de igual forma y por la naturaleza del requerimiento se debe dar cumplimiento al numeral 4.7.9. de la Circular Uno-Bis de 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, indica que se toma nota; no obstante, anteriormente se ha venido haciendo el trabajo de solicitar a las empresas que nos haga saber de los pagos del personal con el que se trabaja; por lo que instruye al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le dé seguimiento para continuar cumpliendo con el numeral 4.7.9. de la Circular Uno-Bis de 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que estaremos informando al Órgano de Control interno; por lo que pregunta si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el L.C. 002 por lo que solicito a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

**7.- ASUNTOS GENERALES.**

**7.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE ENERO DE 2017 (ACUERDO 14).**

En seguida, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, como último punto del Orden del Día, presenta el punto 7.1.- correspondiente al ACUERDO 14 correspondiente a las reparaciones del Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular del mes de enero de 2017; si se tiene algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo, pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**7.2.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LA PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2017 (PAAAPS) EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 31 ENERO 2017.**

Continuando con el Orden del Día, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, hace del conocimiento de este Órgano Colegiado de la publicación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017 (PAAAPS) en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 31 de enero



*[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature on the right side and smaller ones on the left and bottom.]*



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016-2019

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

de 2017.

Como último punto, el Sr. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración informa a este Órgano Colegiado, que aún estamos en espera de los comentarios omitidos por parte de la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGEMA) con respecto al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así mismo si se tiene algún comentario por parte de las áreas les solicito sea enviado a la brevedad a esta Dirección General de Administración, preguntando si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2017, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:25 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

*[Signature]*  
René Antonio Crespo Díaz

Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

*[Signature]*  
Juan Manuel Cortés Rico

Secretario Técnico Suplente y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

*[Signature]*  
José Anastasio Parra Ruiz

Vocal Suplente y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

*[Signature]*  
Francisco González Mata

Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero

*[Signature]*  
José Luis Hernández Salazar

Vocal Suplente por la Dirección General de Servicios Urbanos y Coordinador de Servicios de Limpia

*[Signature]*  
Arauceli Ruiz Oliva

Vocal Suplente por la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte y J.U.D. de Centros de Desarrollo Infantil

*[Signature]*  
Fernando Alcántara Rivera

Vocal y Coordinador de Almacenes y Control Vehicular

*[Signature]*  
Héctor Mateo Infante Meléndez

Vocal y Director de Recursos Financieros

*[Signature]*  
Óscar Manuel González Guzmán

Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Jefe Delegacional y Coordinador de Modernización Administrativa y Digitalización de Archivos

*[Signature]*  
Norma Patricia Hernández Cruz

Contralora Ciudadana

*[Signature]*  
Laura Conde Duran  
Contralora Ciudadana

*[Signature]*  
L.G. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera  
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón

*[Signature]*  
Ltc. Alma Celia Serrano Martínez

Asesora Suplente por la Contraloría Interna y Subdirectora de Auditoría Operativa y Administrativa

*[Signature]*  
Juan Manuel González Escamilla

Asesor y Coordinador de Servicios Legales

Página 5



En Álvaro Obregón seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tlajeca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902





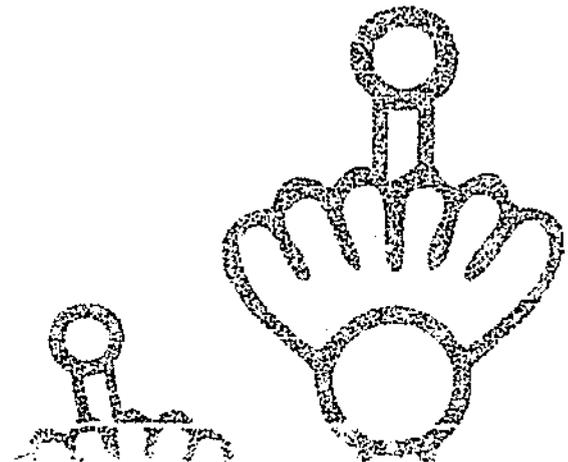
**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

# 4.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca, México D.F. C.P. 06150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902

Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado





CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO

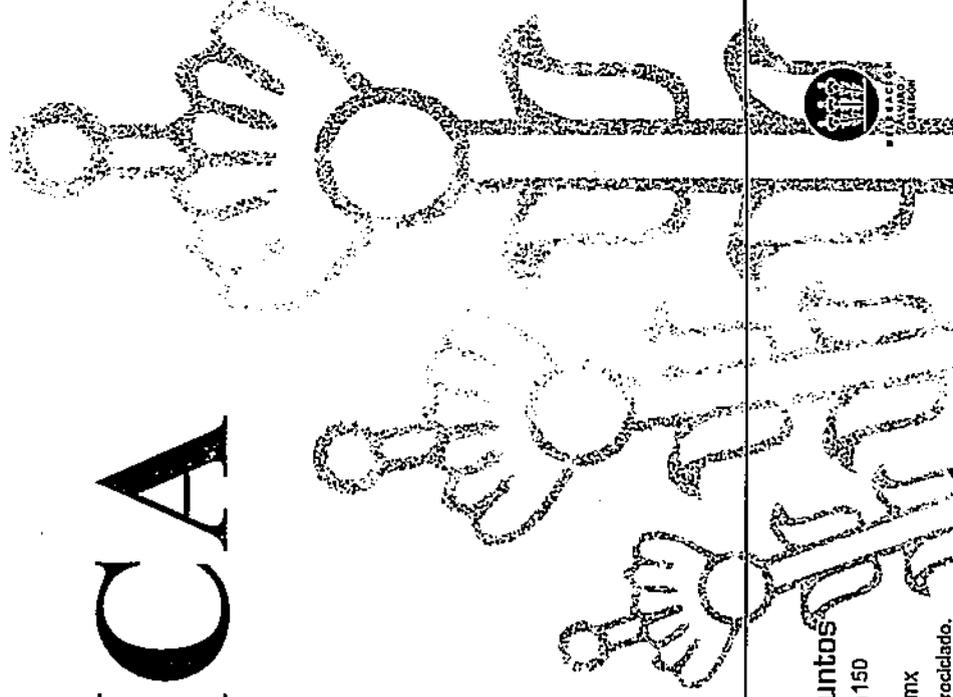


Delegación Alvaro Obregón  
Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
30 DE MAYO DE 2017

No.	No. De Sesión	Acuerdo	Área Responsable	Seguimiento	A	P
-----	---------------	---------	------------------	-------------	---	---

# NO APLICA



En Alvaro Obregón, seguimos trabajando juntos  
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolleca México D.F., C.P. 01150  
Tel. 5276 69 01 y 5276 6902  
Correo: [rene.crespo@df.gob.mx](mailto:rene.crespo@df.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.